

**ACTA NRO. 01
SOCIALIZACIÓN, PREGUNTAS, RESPUESTAS Y
ACLARACIONES
FERIAS INCLUSIVAS**

FI-CBGADMSD-02-2020

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL
OPERATIVO”**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las once horas del 28 de septiembre del 2020, se realizó la socialización con oferentes mediante plataforma videoconferencia ZOOM constituidos en la Sala de Capacitaciones del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, se reúnen Ing. Eric Alcivar, Delegado de la Máxima Autoridad, Bro. 4 Danny Vallejo, Delegado del Área Requirente y Bro.2 Jefferson Cajas, Profesional afín al objeto de Contratación, Delegados para la calificación de ofertas, designado mediante Memorando **Nro. CB-GADM-SD-DG-2020-217-M**, de fecha 16 de septiembre del 2020, para el procedimiento de Feria Inclusiva.

Se pone en conocimiento que por motivo de la emergencia sanitaria a causa del brote de Coronavirus COVID 19, el Cuerpo de Bomberos Santo Domingo de los Tsáchilas en lugar de socialización, realizó una reunión virtual a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM el día lunes 28 de septiembre del 2020 a las 11H00, en la cual participaron 4 oferentes más los miembros de la comisión técnica.

De conformidad con lo señalado en el artículo 21 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y con base al cronograma se declara instalada la sesión y se procede con una explicación del punto único a tratar, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la sección I de la convocatoria de los pliegos, misma que concluye en lo siguiente:

UNO. - Con la finalidad de continuar con el procedimiento de acuerdo al cronograma establecido, y una vez realizada las preguntas de los oferentes por medio de la plataforma virtual Zoom, se determinó que **SI** existen preguntas realizadas por los potenciales oferentes; se procede a dar contestación a las preguntas siguientes:

Pregunta 1

De: Fabián Zambrano (COPROTEXCHILA)

Av. Jacinto Cortez y Jorge Icaza
PBX: (02) 3959340 EXT: 307
info@cbsd.gob.ec

www.bomberossantodomingo.gob.ec
/CuerpoDeBomberosSantoDomingo
@BomberosSD



Pregunta / Aclaración: ¿Qué documentos deben presentar para la SEPS?

Respuesta: Estimado oferente debe presentar la lista actualizada de socios. Certificado o documentación (original) que avale la personería Natural o Jurídica debidamente emitido por las Autoridad Competente (SRI, SEPS con listado actualizado de socios).

Pregunta 2

De: Verónica Gallardo (ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI)

Pregunta / Aclaración: ¿Cuándo se debe presentar la garantía de fiel cumplimiento?

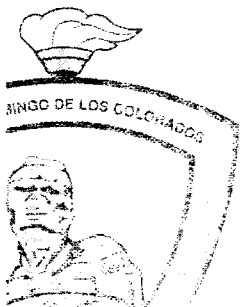
Respuesta: Garantía de fiel cumplimiento. Del 5% del valor total del contrato, deberá ser otorgada directamente por el oferente. Este tipo de garantías, deberán ser otorgadas a través de un banco, compañía de seguros o entidad financiera establecidos en Ecuador o por intermedio de ellas. Toda garantía económica debe ser emitida a nombre del CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO y deberán cumplir las características de: incondicional, irrevocable y de cobro inmediato. (Solo se requerirá dicha garantía, si la cuantía del mismo es mayor al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000002 por el presupuesto inicial del Estado de correspondiente ejercicio económico de acuerdo al monto establecido).

Pregunta 3

De: Verónica Gallardo (ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI)

Pregunta / Aclaración: ¿Se puede adherir a todos los grupos?

Respuesta: Estimado oferente si lo pueden hacer en uno o en varios grupos dependiendo la capacidad productiva de cada oferente.



Pregunta 4

De: Fabián Zambrano (COPROTEXCHILA)

Pregunta / Aclaración: ¿Qué muestras se debe presentar?

Respuesta: Estimado oferente es necesario una (muestra de la calidad textil de cada prenda) (Muestra confeccionada del uniforme de parada camiseta o blusa roja, pantalón negro y zapatos). Como se establece en el pliego y el término de referencia debe presentar en la oferta física la muestra correspondiente al grupo que van a participar para poder verificar el material de la misma.

Pregunta 5

De: Verónica Gallardo (ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI)

Pregunta / Aclaración: ¿Es necesario presentar todos los formularios?

Respuesta: Estimado oferente si es necesario presentar los formularios que corresponde a su oferta, se les adjunto los formularios en el sistema Contratacion pública y en la página institucional.

Pregunta 6

De: Fabián Zambrano (COPROTEXCHILA)


Pregunta / Aclaración: ¿Se debe presentar los documentos de todos socios?

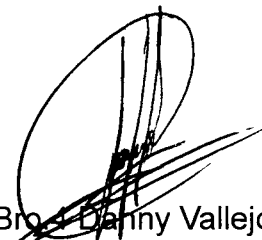
Respuesta: Estimado oferente es necesario presentar lo mínimo del personal solicitado como lo establece en los pliegos y términos de referencia que son un supervisor y cinco costureras.

DOS. - Se autoconvocan para sesiones posteriores y se dispone a la secretaria proceda a publicar esta Acta de Preguntas y/o aclaraciones en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Siendo las catorce horas, se da por concluido el presente acto; para constancia de todo lo actuado firman las personas que han intervenido en la presente diligencia.




Ing. Eric Alcivar
**DELEGADO DE LA
MÁXIMA AUTORIDAD**


Bro. 4 Dany Vallejo
**DELEGADO DEL
ÁREA REQUERENTE**


Bro. 2 Jefferson Cajas
**PROFESIONAL AFIN AL
OBJETO DE CONTRATACIÓN**

La secretaria del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del proceso de contratación da fe del contenido de la presenta acta


Ing. Diana Lapo
SECRETARIA

